



Acta cincuenta y tres

Sesión Extraordinaria

De la junta directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a
Distancia

Acta cincuenta y tres de la junta directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia; Sesión Ordinaria, efectuada el diez de febrero del dos mil veinte, convocada a las doce horas y dando inicio a las doce horas, en Sabanilla Montes de Oca, San José, Costa Rica en el aula número dos del Paraninfo Daniel Oduber Quirós de la Universidad Estatal a Distancia, con la presencia de los siguientes miembros: Presidenta; Adriana Gibelli Centeno Picado, Vicepresidenta, Grettel Fuentes Álvarez, Secretario; Abraham Varela González, Vocal uno; Natalia Rodríguez Espinoza. Vocal II; Dolores Galán Segura. **Capítulo primero: artículo primero:** saludo y bienvenida a los miembros de junta directiva del TEEUNED. **Artículo segundo:** comprobación de quórum. Se cuenta con quórum según lo que estipula el estatuto para dar inicio a la sesión. **Artículo tercero:** aprobación de agenda cincuenta y tres. Se aprueba la agenda por votación unánime con el siguiente orden. **Capítulo primero: artículo uno:** saludo y bienvenida a los miembros de junta directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo segundo:** comprobación de quórum. **Artículo tercero:** aprobación de agenda cincuenta y tres. **Artículo cuarto:** aprobación del acta cincuenta y uno. **Capítulo segundo. Puntos por tratar: Artículo primero:**

Presidencia. Inciso I: duda respecto a AUR por capacitación con el TEUNED.

Capítulo tercero. Artículo cuarto: por votación unánime se aprueba el acta cincuenta y uno. **Capítulo segundo: Puntos por tratar: Artículo primero:**

Presidencia. Inciso I: A) Con base a la lista de miembros vencidos, por vencer y activos de la Asamblea Universitaria Representativa que presento la vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez, se montan las posibles fechas para la convocatoria a AUR del primer semestre del dos mil veinte, ya que, según la lista se reflejan más de diez vacantes en la representación estudiantil, y se pretende llenar estas plazas para que haya más representación estudiantil a la hora de que el Rector brinde su informe de labores a mediados de año. B) Esta misma lista refleja que en agosto vencen ocho miembros más, por lo que se acuerda buscar fechas posibles para realizar un AUR en el segundo semestre y con esto completar todas las plazas vacantes este año. C) Como los datos que se reflejan en esta lista no están del todo actualizados y los ex miembros del TEEUNED no dejaron una base de datos con los nombres, correos y números de teléfonos de los representantes activos; la presidenta, Adriana Centeno y la vocal I, Natalia Rodríguez procedieron a solicitar información a la Rectoría para conocer los datos certeros, los cuales la secretaria de Rectoría les indica que existe una lista en la página oficial del TEUNED, donde los nombres que está refleja no son del todo certeros, ya que no conocen el dato verdadero si aún son estudiantes activos o no, por lo que se acuerda solicitar a la oficina de DAES esta información, para con esto sacar la lista final de los Centros Universitarios que no tiene representante estudiantil ante AUR. D) La presidenta, Adriana Centeno, procede a llamar al encargado del Centro Universitario la Reforma para conocer los motivos por el cual no tienen representación estudiantil ante AUR,

donde Juan Pablo Camacho le indica que al no tener fechas establecidas es muy difícil que los estudiantes de dicho Centro Universitario salgan, ya que por los protocolos de seguridad que maneja el Ministerio de Justicia y Paz son muy estrictos y estar saliendo del centro penal es muy difícil, ya que, todo lleva un debido proceso y no es certero que se logren los permisos con tan poco tiempo de convocatoria. Es por esto por lo que se acuerda que no se abrirá postulaciones en dicho Centro Universitario, para con esto evitar cualquier mal entendido. E) Apetición de la secretaría de divulgación, con base a la solicitud que le hizo la secretaría de rectoría sobre los correos de los estudiantes representantes ante AUR, se envía un correo a todos los miembros activos para que faciliten su correo institucional para remitirles información que les compete a ellos. Y con esto mismo se acuerda crear una base de datos en la nube del TEEUNED, para que no vuelva a ocurrir esto a futuro. F) La vocal I, Natalia Rodríguez acepta la petición de la presidencia de realizar los afiches para divulgación sobre la convocatoria de postulaciones a AUR que se darán si el TEUNED abala las posibles fechas que serán para abril del presente año por votación unánime todos los acuerdos tomados quedan en FIRME. **Capítulo tercero:** se cierra la sesión al ser las dieciséis horas con la presencia de los siguientes miembros; presidenta; Adriana Gibelli Centeno Picado, vicepresidencia; Grettel Fuentes Álvarez, secretario; Abraham Varela González, vocal I; Natalia Rodríguez Espinoza, vocal II; Dolores Galán Segura.



Adriana Centeno Picado

Presidenta



Abraham Varela González

Secretario

